

Resolución
N° 81/2022

Acta N°
08/2022

Barros Blancos, 24 de Mayo de 2022.-

VISTO: la necesidad de continuar realizando trabajos en territorio;

CONSIDERANDO:

1. necesario, adquirir caños de hormigón de 1000 mm y de 1200 mm para tal fin
2. que la única empresa que cuenta con stock disponible de los mismos es "Bermac Ltda"

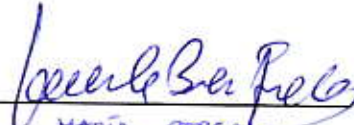
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS


RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Bermac Ltda " Rut 212041930017 por \$6.585,56 (Seis mil quinientos ochenta y cinco pesos uruguayos con cincuenta y seis centésimos)- precio unitario, IVA incluido- por concepto de caños de hormigón de 1000 mm y \$16.534,66 (Dieciséis mil quinientos treinta y cuatro pesos uruguayos con sesenta y seis centésimos)- precio unitario, IVA incluido- por concepto de caños de hormigón de 1200 mm.
- 2) Autorizar la compra de veintidós unidades de cada uno.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JULIAN ROCHIA
(Alcalde)


MARIA BERGALLO
(Concejal)


FERNANDO PIRIZ
(Concejal)


GREGORIO RAMALLO
(Concejal)


PATRICIA LAZAGA
(Concejal)